

DIRECTOR:
J. ALBERTAZZI AVENDAÑO
REDACTORES:
Comité de Prensa
del Partido Republicano
Teléfono 500 - Apartado 1321

EL DIARIO REPUBLICANO

DIARIO DE LA TARDE ... ORGANOS DEL PARTIDO REPUBLICANO

EL DIARIO REPUBLICANO
ORGANO POLITICO DEL PARTIDO
Suscripción mensual C 1-00
Número suelto... 0-10
Número atrasado... 0-15

Año I

San José, Costa Rica, Lunes 5 de Diciembre de 1927

Número 244

Las apuestas políticas

El Candidato del Partido Republicano contesta a sus amigos, desautoriza las apuestas y remite los C\$30.000.00 a la Tesorería del Partido

San José, Diciembre 3 de 1927.

Señores don Felipe J. Alvarado, Dr. don Carlos Pupo, don Roberto Jiménez Sáenz, don Isaac Zúñiga Montúfar, don Rafael Vargas M., Dr. don Jorge Lara, Lic. don Carlos Brenes, Dr. don Luciano Beeche, Le. don Manuel F. Jiménez, don Jacinto Xirinachs, don Ezequiel Villalobos, don Alberto González Lahmann, Lic. don Victor Vargas Quesada, don Maximiliano Soto F., don Roberto Hernández, don Roberto Zeledón C., Lic. don Claudio Cortés, don Napoleón Soto J., don Jesús Pinto, don Teófilo Chavarría, don Cipriano Ardón, don Benjamín Hidalgo, Dr. don Roberto Quesada, Sres. Atmetlla Hermanos, Dr. don José María Peralta, Lic. don Carlos Leiva, don José Dolores Solera, don Jorge Castro G., Lic. don Ernesto González y Dr. don Carlos Manuel Jiménez.

Estimados amigos y compañeros:

Con la mayor satisfacción he recibido la comunicación de ustedes, fechada el 10, de los corrientes en la cual se sirven poner a la disposición del Partido Republicano la suma de (C\$30.000-00) treinta mil colones para invertirla en una nueva apuesta provocada por el adversario, o en los trabajos libres de propaganda por medio de la prensa y de la tribuna.

Tengan que ser ustedes, mis excelentes amigos, quienes vieran a dar, en este momento culminante de la campaña, una nota tan hermosa de civismo, haciendo públicos su desacuerdo y

su vituperio por la labor del Partido contrario empeñado en deslumbrar a los pueblos con el señuelo del oro.

No cumpliría yo bien con los altos propósitos y el amplio espíritu del Partido Republicano si estimulara en alguna forma ese juego de azar en que parecen vivir ciertos jefes cletistas. Como representante de este gran Partido Popular, deseo de servir justamente sus principios y obedeciendo al imperativo de mi conciencia, quiero que la suma que Uds. han puesto a mi discreción sirva para los trabajos de nuestra prensa y de nuestra tribuna que, como muy bien dicen ustedes, son las formas cultas y democráticas que tiene el pueblo para resolver sus asuntos políticos.

Los Republicanos nunca hemos dudado de nuestro triunfo; estamos tan plenamente seguros de la victoria que nos sentiríamos empujados si pusieramos en puja de apuestas ese triunfo. El Partido nuestro tiene su arraigo en el alma del pueblo y puede y debe y quiere rechazar esas formas artificiales de propaganda del cletismo, que se ajustan bien a la modalidad de tahures de oficio; pero que están en abierta oposición con el ideal de trabajo y de probidad que es patrimonio de nuestra causa.

De acuerdo con las ideas de Uds. y en la seguridad de que mi resolución será bien aceptada por todos los republicanos, envío a la Tesorería General del Partido la suma en referencia, y de este modo podemos aumentar el tiraje de nuestros periódicos e intensificar nuestra campaña.

Con protestas de mi agradecimiento y simpatía, soy de Uds. muy afectuoso amigo y compañero

CARLOS M. JIMENEZ.

A la Reina de la Simpatía de Liberia

Señorita Blanca Espinosa R.

Liberia

Nuestro Diario del sábado engalana sus columnas con el retrato de su Majestad y publica su mensaje dirigido al candidato del Partido Republicano quien lleno de júbilo y gratitud acepta el honor y rinde a la Reina Obrera de la ciudad blanca su efetuoso homenaje haciendo los mejores votos por la prosperidad de su reino, su felicidad personal y la de sus súbditos.

CARLOS MARIA JIMENEZ

Crónicas de Sabanilla de Montes de Oca

El triunfo de un Republicano y el ridículo del "coronel" más famoso del universo. El avance de nuestra causa y el entierro del Olimpo. Glorias Republicanas.

El celeberrimo "coronel efectivo" de esta plaza que alcanzó tan alto rango en las milicias de mar y tierra y aviación en los más encarnizados encuentros habidos y por haber contra gallinas, chompipes, lomos de adentro, lenguas y otros etcétera bucólicos, este ilustre "coronel", espéndido anfitrión, de cuatro diputados de buen diente y mejor buen humor que le dieron el grado como premio del banquete y para acabar de chocar al difunto machetonismo cieto, el regocijado "coronel" en referencia de quien tantos y tan justos elogios se han hecho por la prensa del país y extranjera; en español, inglés, alemán y chino; el eminente colerriano dicho, descendió un día de su alta cumbre para hacer una tremenda acusación contra el miembro de la Junta Electoral Ovidio Brizuela, por el españolso y horripilante delito de haber impedido que el "coronel" volviera a ser municipio electricista.

La acusación hizo más bulla que un toro guaco por cuanto a más de tratarse de tal personaje y de tan sensacional suceso, el abogado del acusador era el *alicenciao* Marín del Durral, el mismo que ha jurado que nos quitará la zona del Pterial que está en disputa y que nosotros tenemos ganada en plebiscito republicano, digan lo que quieran los enemigos de la ley y de la integridad de nuestro territorio.

Era tanto la alharaca del "coronel" y el "alicenciao", que nosotros, asustados y muertos de miedo no dormimos esperando el momento en que se comerían vivo el pobre Ovidio o lo sentarían en la silla eléctrica de Sacco y Vanzetti, todo lo cual sucedería, según el decir del Director de la escuela que le cedió la Presidencia a Chalfá, "por una noche y un día".

Dero el diablo, que sabe tanto más que don Jesús el Director, hizo que las cosas tomaran otro rumbo. La formidable acusación no pasó de ser jarabe de pisco que endulza un rato el paladar de nuestro estratega y su ilustre juriconsulto y secretario el "alicenciao", que sueña con ser diputado y con quitarnos la mitad del territorio de este distrito cuando el anciano don Cleto vuelva ha ser Presidente y vuelva a hechar dientes y le vuelva a nacer pelo.

No se comieron a Ovidio, ni el "coronel" fue municipio, ni hay trazas de que semejante desastre se repita. En consecuencia el carró del progreso sigue su marcha porque no hay "general" ni "coronel" ni "cabo furriel" que pueda impedirlo.

Los pueblos, inspirados por Dios, siguen las causas buenas. Al dominio de la fuerza siguió el imperio del derecho. Los olimpos se cayeron para siempre y hoy se levanta limpia y pura la estatua de la Libertad, sostenida y defendida por la democracia prepotente e incorruptible.

Ya no es hora de que el cletismo piense y crea en su reencarnación; los republicanos lo enterramos y le echamos tierra encima.

Vivimos en 1927 y no en 1905; el Presidente que nos gobierna se llama Ricardo Jiménez, fue elegido segunda vez por el gran Partido Republicano, que es un Partido que ha aprendido a vencer, que ha vencido al cletismo y lo seguirá venciendo hasta liquidarlo para siempre; ya no nos pueden atemorizar con machetones, cuarteles, ni calabozos; tampoco pueden seducirnos con que tienen dinero, porque tenemos una dignidad que no admite alientas ni manecillas; las espadas en nuestra querida patria fueron convertidas por los republicanos en instrumentos de labranza; ya no se nos exige a los hijos del pueblo humilde que vayamos a hacer servicio militar; el Partido Republicano nos quitó esa amenaza cletista que en otros tiempos nos servía a los caciquillos de nuestros barrios para venganzas personales o para saciar sus apetitos y sus ambiciones de mando.

Hoy, en fin, vivimos en una verdadera República que continuará hacia adelante su luminosa carrera, a pesar de las protestas de los cletistas olimpicos que se acuerdan del pueblo en época de elecciones y lo olvidan y lo desprecian cuando están arriba.

Señores cletistas: desde este modesto caserío formado de hombres de honor y de trabajo, os dice un republicano: venid y veréis cuantos y quienes somos los republicanos de aquí; no creáis en lo que os van a decir los asalariados que tenéis a vuestro humillante servicio; aquí, como en todo el país, el reloj marca la hora de la República vivida y sentida e iluminada por las relucientes antorchas de la Razón, la Libertad y el Derecho, a cuya luz meridiana huyen los serviles de los potentados, los esclavos de los poderosos y los ennuocos del entendimiento. Aquí, en esta altura, que es santuario del corazón y de la mente, del cuerpo y del alma, se oye atronador y unánime un grito cuyo eco de salvación y vida repiten las montañas diciendo: ¡Viva el gran Partido Republicano! ¡Viva el futuro Presidente Lic. don Carlos M. Jiménez!

JUAN DEL MONTE

El Tránsfuga Urbina

El sábado 26 del corriente se presentó en esta el beduino diputado por equidad, trayendo al cletismo de aquí grandes sorpresas y triunfos maravillosos: en la reunión de la noche, siendo sábado la concurrencia tenía que ser numerosa en la calle, máxime cuando el republicanismo no tenía asamblea en ese día. Ocupó la tribuna el improvisado Cinta Negra, que en 1925 peroró una noche en Cañas Dulces, población inmedia a la ciudad de Liberia. El señor Chaves que dispone de repertorio blasfemo, habló como siempre a su estilo y manera, retratándose a cada instante en su especial y rara fraseología bullanguera e insultante. Siguió en la tribuna el espadachín Urbina, equilibrista por excelencia de una avaricia desenfrenada y torpe, ofreciendo atol con el dedo a los cletistas allí reunidos. Y, sin máscara ni empacho, dijo que don Cleto sin estar en la presidencia, estaban a la vista sus obras de progreso: el puente del Tempisque, el Muelle del Coco, la carretera de la Santa Elena y otras falsedades por el estilo. Oh! menguado más atrevido!... Qué servil y con que descaoro viene a mentir sin más pudor ni vergüenza.— Sacó a relucir el añejo contrato de la concha perla, inculcando al Licenciado Jiménez Ortiz, quien no podía ser Presidente porque tenía cuatro hermanos y era era hombre des-

conocido; en cambio Dn. Cleto era bien conocido por su anterior administración... Qué faldero más desocupado y que fresco se queda después de proferir tanta infamia y tanta payasada! Habló de la apuesta de Cubillo que se habí quitado conociendo la derrota de Dn. Carlos etc., etc. Pero, lo más curioso del cuento es cuando trató de la estadística electoral que tenía en sus manos de la que resultaba una inmensa mayoría a favor del candidato de la pena de muerte; pero fue risible al decir que en Sardiná no había más de 50 republicanos, que el resto era cletista... Que osado más audaz; para este mentiroso ya pasaron las votaciones. Por último dijo que el Congreso tenía que elegir al Presidente, y teniendo don Cleto mayoría de diputados él sería electo; que don Carlos no tenía más que diez votos en la Cámara. ¡ Por el estilo hizo cuentas tan alegres como nunca; toda la concurrencia cleta se quedó haciendo cruces y aturdidos de los gritos con que les habló y los trató el grosero diputado tránsfuga.— Pero cómo miente y falsea la verdad ese hijo del averno de Proserpina.

Dejemos correr por el Guanacaste a ese desesperado saltimbanqui satélite del argollismo.

JUAN OCTAVIO DE PARÍS

Sensible fallecimiento De Guacimal de Puntarenas

Hoy a las 6 de la mañana falleció la estimable matrona doña Rafaela Blanco Mora. Al consignar esta dolorosa noticia en las columnas de nuestro Diario presentamos el más sentido pésame a su afligida madre Custodia v. de Blanco, sus hijos Ismael y Celestina Murillo, Pbro. Filiberto Blanco, Evangelina, Pedro y Rosalina Lluveri, Manuel y Cristobalina Montoya, Campo Elías y Dulcelina Palacino, David y Rosario Zúñiga, Marcos y Clementina Pascua, Antonio Zúñiga, hermanos, nietos y demás familia doliente.

Protesta

Sr. Lic. don Carlos María Jiménez San José

Distinguido señor: Desde que se inició la actual campaña política, me afilié al Partido Cletista, sin antes preocuparme por conocer que principios sustentaba; pero con el transcurso del tiempo, he podido comprender que como ciudadano amante del progreso, no debo seguir en aquellas filas, por cuyo motivo siento inmenso placer en rectificar mi error y declarar ante usted que me adhiero con entusiasmo al Gran Partido Republicano, que tan dignamente usted jefea y al mismo tiempo autorizo a usted para hacer el uso que le convenga de esta adhesión sincera.

Con mis respetos, soy su atento servidor y paritidario,

Francisco Carranza

Testigos: Eduardo Ruiz S., José Joaquín Rodríguez.

La Cruz, Nov. 20 de 1927.

En el más pequeño y humilde rincón de la República ondea victorioso el pabellón azul, aquel estandarte emblema de nuestro gran republicanismo, que significa paz, trabajo y libertad. Es esto lo que me mueve a trazar estas líneas. No podemos despreciar y pasar inadvertidos nuestros avances, que nos gatan de triunfo en triunfo. Todo bien costarricense que anhela la franquidad de su país, fija sus miradas en el ilustre Lic. don Carlos María Jiménez, futuro sucesor del eximio Lic. Jiménez Oreamuno. En este lugar, como en el resto del país, no ha germinado la fracasada y nefasta argolla, y los cuatro gatos con que cuentan aquí están al exhalar el postrimer suspiro de la ambición, y sólo esgrimen los argumentos inobles de las aritmánias de que son capaces ellos, los que están bajo el dominio de Marset, en su inminente derrota. Ahora, precisamente, se dan a la ignominiosa tarea de inrigrar al Sr. Agente Principal de Policía, don Carlos Quiros, persona de acrisolada honradez y fiel cumplidor de su deber. Esto no lo hacen en beneficio de nuestros intereses, sino antes por el contrario, en perjuicio de todos los que sentimos cariño por Guacimal, que deseamos el progreso y la buena armonía entre el vecindario. Palpando estos desfiladeros de los argolleros, muchos honrados hijos de Guacimal protestan de tales actos, y con entusiasmo abrazan la causa republicana, que es la causa del pueblo, y van a engrosar las filas de soldados firmes y leales a su tradición.

MIRA SOL

Planta de Guacimal, nov. 20 de 1927.

DIRECTIVA PROVISIONAL DEL PARTIDO REPUBLICANO

del Cantón de Acosta

PRESIDENTES HONORARIOS	SECRETARIOS	VOCALES	VOCALES	PRESIDENTES HONORARIOS	SECRETARIOS	VOCALES	VOCALES			
Prestho, Rubén García Jara Petro Astúa Solís Roberto Wille Luning Manuel Chinchilla Camborero Leandro Castro Vargas Francisco Castro Vargas Avelino Fallas Valverde León Vindas Masís Juan Calderón Valverde Rosa Bonilla Durán Benjamín Badilla Chinchilla Celedonio Fallas Alfaro Ceveriano Badilla Badilla Ignacio Ulloa Mora Gloria Segura Bermúdez Proopio Mora Durán José Salazar Salazar José Morales Cordero Tobías Salazar Mora Francisco Carrillo Gamba Félix Castro Vargas José Chavarría Hidalgo Gerardo Aguilar Mora Juan José Uñe Barantes Manuel Rodríguez Badilla Pedro Salazar Abate José María Saúl Juan F. Mora Vargas Miguel Calderón Valverde Rafael Alvarado Sánchez Rosalvo Granados Carvajal Mercedes Sánchez Castro Manuel Ulloa Ulloa Francisco Vargas Mora Ignacio Zúñiga Mora	Rafael Abarca Mora Dimas Alfaro Durán Enrique Alfaro Durán Gregorio Alfaro Durán Ananías Castro Calderón Francisco Castro Calderón Luis Castro Torres Belfor Chavarría Segura Eufasio Fallas Fallas José Fallas Uñe Ernesto Fallas Mora Silvio Fallas Mora Eliseo Fonseca Castro Ignacio Hidalgo Araya Malaquías Hidalgo Elizondo Socorro Lobo Torres Abel Masís Fallas Ramón Mesén Valverde Ignacio Meza Rivera Luis Valverde Chacón Daniel Mora Calderón Ubaldo Mora Vindas Jufío Rojas Valverde Lino Salazar Abarca Juan Sánchez Martín Celso Vargas Padilla Rafael Alfaro Mora Próspero Vindas Masís Carlos Vindas Mora Miguel Mora Fidel Vindas Chinchilla José Masís Espiridón Lobo Valenciano Antonio Granados Carvajal Inpeñeto Alfaro Vindas Salvador Alfaro Vindas Rafael Alfaro Vindas Eusebio Hidalgo Ortega Urbino Hidalgo Araya Domingo Fallas Chacón Ubaldo Quiros Chacón Ottaviano Hidalgo Gamba Juan Mengo Calderón Mateo Calderón Rojas Miguel Leivas Vindas José Alfaro Corrales	Tobías Agüero Quesada José Rojas Rojas Eligio Chinchilla Agüero Uriel Mora Chinchilla Andrés Calderón Calderón Atilio Elizondo Prado Ramón Rojas Saubenz Rafael Cruz Fallas José Chinchilla Chinchilla Jesús Sánchez Vargas Guillermo Jiménez Vargas Felipe Ulloa Mora Rafael Sánchez Gabriel Ortega Bombón Juan Quesada Hidalgo Caldos Bombón Cruz Marcial Sánchez Mora Rosario Arias Hidalgo Juan Arias Chinchilla Jesús Cruz Agüero Eliseo Cruz Gamba Luis Ríos Tobías Abarca Valverde Juan Chinchilla Abarca Celim Gamba Quesada Miguel Chinchilla Agüero Emilio Urena Venegas Emiliano Agüero Hidalgo Fulgencio Agüero Hidalgo Julían Agüero Hidalgo Rafael Badilla Chinchilla Jesús Badilla Rojas Noe Cruz Fallas Teófilo Cruz Fallas Fernán Chinchilla Abarca Francisco Chinchilla Chinchilla Adán Chinchilla Vargas Celim Chinchilla Vargas Manuel Gamba Arias Urbano Hidalgo Prado David Jiménez Vargas Salomé Mora Ulloa Damián Mora Prado Gabino Mora Quesada Jesús Mora Quesada Tudacio Chinchilla Agüero Juan Mora Romoigüez Abel Ulloa Mora Marcellino Ulloa Mora	Juan Picado Godínez José Manuel Picado Godínez Gabino Picado Godínez Antonio Picado Godínez Mariano Picado Godínez Ramón Picado Rivera José Méndez Calderón Manuel Méndez Araya Serafín Calderón Ramón Méndez Calderón Teodoro Parra Sanjurjo Miguel Zúñiga Chavarría José Vargas Padilla Antonio Sánchez Masís Dimas Sánchez Masís Vicente Sánchez Ríos Vicente Chinchilla Mesén Rafael Cascaente Navarro Maximino Cascaente Navarro Ignacio Cascaente Navarro Leandro Agüero Gabriel García Orfillo García Alejandro Piedra Rivera Noé Amador Arias Napoleón Amador Arias Isidoro Martín Salazar Rafael Martín García Leovigildo Martín García Leovigildo Martín García Ignacio Mora Rojas Hermenegildo Gamba Arias Hermenegildo Garro Prado Nicolás Abarca Abarca Ramón Sequera Cupertino Sánchez Patricio Abarca Sánchez Alberto Avalos Sánchez Marcos Godínez Umaña Juan Godínez Sánchez Miguel Avalos Sánchez Isabel Avalos Azofeifa Clemente Avalos Cárdenas Jesús Sánchez Masís Jesús Sánchez Masís Belén Sánchez Masís Fidel Vindas Masís Francisco Fallas Mora Rosendo Ortega Chacón Fernán Uñe Godínez Javier Uñe Vargas Marcos Huaiago Rivera Arcello Valverde Uñe Salvador Pérez Salazar Ramón Pérez Salazar Rafael Ma. Pérez Alvarez Socorro Pérez Alvarez José Zarate Sánchez Cipriano Avarado Urozo Luis Solano Alvarez Benjamín Garro Rojas Gabriel Garro Chinchilla Felipe Vindas Chinchilla	Rubén Prado Agüero Abelardo Masís Rodríguez José Ramón Prado Agüero Moisés Vindas Masís Isaías Prado Agüero Rafael Garro Masís Jesús Prado Agüero Rafael Masís Vindas Abelardo Prado Prado Inno Masís Chinchilla Adán Vargas Uñe Ulloa Cefirino Sandí Prado Rafael Amador Sánchez Manuel Masís Rodríguez Claudio Elizondo Prado Nicolás Elizondo Prado Ramón Elizondo Prado Antolimo Garro Garro Trinidad Garro Garro Jesús Garro Masís Juan Garro Garro Elias Garro Prado Pedro Garro Prado Juan Garro Prado Honorio Masís Chinchilla Honorio Masís Garro Rafael Masís Prado Securo Masís Prado Juan Mora Sánchez Ignacio Garro Prado Eliseo Prado Agüero Lorenzo Prado Aventado Salomón Prado Fallas Marcial Prado Mora Fernán Prado Picado Rafael Vindas Masís Rafael Chinchilla Chinchilla	Tobías Agüero Quesada José Rojas Rojas Eligio Chinchilla Agüero Uriel Mora Chinchilla Andrés Calderón Calderón Atilio Elizondo Prado Ramón Rojas Saubenz Rafael Cruz Fallas José Chinchilla Chinchilla Jesús Sánchez Vargas Guillermo Jiménez Vargas Felipe Ulloa Mora Rafael Sánchez Gabriel Ortega Bombón Juan Quesada Hidalgo Caldos Bombón Cruz Marcial Sánchez Mora Rosario Arias Hidalgo Juan Arias Chinchilla Jesús Cruz Agüero Eliseo Cruz Gamba Luis Ríos Tobías Abarca Valverde Juan Chinchilla Abarca Celim Gamba Quesada Miguel Chinchilla Agüero Emilio Urena Venegas Emiliano Agüero Hidalgo Fulgencio Agüero Hidalgo Julían Agüero Hidalgo Rafael Badilla Chinchilla Jesús Badilla Rojas Noe Cruz Fallas Teófilo Cruz Fallas Fernán Chinchilla Abarca Francisco Chinchilla Chinchilla Adán Chinchilla Vargas Celim Chinchilla Vargas Manuel Gamba Arias Urbano Hidalgo Prado David Jiménez Vargas Salomé Mora Ulloa Damián Mora Prado Gabino Mora Quesada Jesús Mora Quesada Tudacio Chinchilla Agüero Juan Mora Romoigüez Abel Ulloa Mora Marcellino Ulloa Mora	José María Mora Morongo Arturo Mora Navarro José Durán Alfonso Mora Navarro Agustín Zúñiga Umaña Urbano Carueñas Ulloa Francisco Durán Campos Sabino Reyes Sánchez Enyup Carueñas Cerdas Rafael Olivares Vargas Ignacio Delgado Navarro Samuel Sánchez Angulo Bernardino Monge Mora Cristóbal Meza Vega Abel Portilla	Juan Cascaente Hernández José Herrera Arias Fidel Azofeifa Dimas Díaz Azofeifa Alejandro Calderón Valverde Fidelino Calderón Fuentes Arturo Castro Vargas Nicolás Monge Mora Gregorio Quesada Jiménez Jesús Quesada Román Nazario Morales Guerrero Fausto Sandí Fernández Eloy Ulloa Valverde Porfirio Hidalgo Fallas Cristóbal Meza Vega Pilar Cerdas Godínez	Dario Valverde Torres Andrés Castro Mora Antonio Chinchilla Chinchilla Rafael Fallas Valverde Miguel Castro Guerrero Demetrio Monge Chacón Benjamín Monge Sánchez Gregorio Cárdenas José Mora Gamba Rafael Mora Gamba Miguel Castro Castro Pantilo López Romero Anibal Arias Arias Vicente Arias Abarca Fernán Arias Abarca Raimundo Arias Abarca Eduardo Arias Arias Tobías Arias Abarca Ramón Arias Arias Faustino Castro Quiros Manuel Segura Castro Javier Mora Vargas Vidal Quiros Mesén Carmen Mora Vargas Tobías Vargas Padilla Celso Vargas Padilla Emilio Vargas Durán Jesús Chinchilla Arias Felipe Mora Francisco Segura Castro Tobías Azofeifa Chinchilla Arzuro Azofeifa Chinchilla Elias Azofeifa Chinchilla Ramón Vargas Castro Gabriel Vargas Castro Sabino Segura Vargas Rafael Vargas Castro José Segura Morongo Juan F. Segura Morongo Porfirio Segura Morongo Rafael Segura Morongo Abel Segura Ulloa German Mora Castro Zacarías Mora Morongo Fuerte Mora Urena Manuel Jiménez Cerdas Tobías Cisneros Bonilla Remalao Castro Torres Jesús Barboza Juan Rafael Chinchilla B. Necencio Díaz Jiménez Félix Castro Torres Marcelino Huaiago Fallas Miguel Rojas	Pío Delgado Porras Leopoldo Díaz Hidalgo Felipe Díaz Hidalgo Miguel Díaz Jiménez Necencio Díaz Jiménez Rafael Díaz Jiménez Miguel Flores Acuña Narciso Godínez Meza	Félix Rojas José Ulloa Vargas Juan Mora Hernández Ramón Calderón Rojas Ramón Cuello Alvarado Enrique Purán Moray Folpe Durán Bonilla



LIC. DON CARLOS MARÍA JIMÉNEZ
Candidato a la Presidencia de la República
en el período 1928-1932

DISTRITO 20. GUATIL

PRESIDENTES HONORARIOS

Rafael Mora Juesada
Antonio Chacón Arias
Rafael Shaja Lobo
Zacarías Granados Monge
Pedro Galvo Fallas
Jeremías Chacón Cerdas
José Ulloa Chinchilla

SECRETARIOS

Rafael Mora Juesada
Antonio Chacón Arias
Rafael Shaja Lobo
Zacarías Granados Monge
Pedro Galvo Fallas
Jeremías Chacón Cerdas
José Ulloa Chinchilla

VOCALES

Rafael Mora Juesada
Antonio Chacón Arias
Rafael Shaja Lobo
Zacarías Granados Monge
Pedro Galvo Fallas
Jeremías Chacón Cerdas
José Ulloa Chinchilla

DISTRITO 20. GUATIL

PRESIDENTES HONORARIOS

Rafael Mora Juesada
Antonio Chacón Arias
Rafael Shaja Lobo
Zacarías Granados Monge
Pedro Galvo Fallas
Jeremías Chacón Cerdas
José Ulloa Chinchilla

SECRETARIOS

Rafael Mora Juesada
Antonio Chacón Arias
Rafael Shaja Lobo
Zacarías Granados Monge
Pedro Galvo Fallas
Jeremías Chacón Cerdas
José Ulloa Chinchilla

VOCALES

Rafael Mora Juesada
Antonio Chacón Arias
Rafael Shaja Lobo
Zacarías Granados Monge
Pedro Galvo Fallas
Jeremías Chacón Cerdas
José Ulloa Chinchilla

En las Juntas de Abangares el cletismo recibe una tunda formidable

Las Juntas, 10 de diciembre de 1927.

A Lic. Carlos Ma. Jiménez O.

San José

Anoche en el Distrito de San Juan de esta jurisdicción, celebróse una hermosísima reunión republicana a la que también concurren la Comisión cletista. Nuestro compañero don Carlos Alberto Castro cedió su tribuna a un Sr. Barri agente del cletismo y con una oratoria cultísima pero contundente deshizo los argumentos de

Barri reduciéndolos a polvo. Carlos Alberto fué frenéticamente aplaudido y la comisión cletista que la formaban el Sr. Barri, el ya célebre Gócher y un tal Charrier, pusieron pies en polvorosa. En este distrito como en todo el cantón de Abangares, flamea victorioso nuestro bello pabellón azul.

Por nuestra tribuna también desfilaron con brillantez nuestros correligionarios don Teodoro Acuña y don Marcial Chavarría. Aliente.

JOSE MA. CHAVARRIA

De Sarchí Norte de Grecia

El domingo 20 de Noviembre se celebró una lujosa fiesta escolar en el lugar llamado «La Luisa», en donde posee una valiosa finca el caballero republicano don Ursicino Castro, hombre de energías y filántropo quien no omitió esfuerzo alguno en beneficiar aquel distrito escolar, que no tiene Junta, porque el señor Castro es todo. Su finca una joya preciosa de nuestra agricultura nacional, su casa hospitalaria llena de atenciones y bondades, su persona, sobresaliente entre los hombres de progreso, su señora doña Oliva e hijos alegría de aquel hogar por mil títulos honorable, forman el conjunto de lo que podemos estimar una verdadera cultura y fina educación.

Dichoso día, la casa de enseñanza engalanada con ese color azul que semeja nuestro

hermoso firmamento y el azul de nuestros mares, y bajo aquellos auspicios generosos, de tanta bondad, en medio de los acordes de una orquesta dirigida por el maestro de canto don Elpidio Salas, joven entusiasta quien en compañía de don Julio Ramírez, don Elías Carballo y don Aquiles Alvarado hicieron un edén de alegría, que dió mayor realce a tan simpática fiesta de clausura.

La maestra de dicho plantel de enseñanza la culta y simpática señorita Julita Castro, esforzada educacionista que puso todo su empeño en que resultara aquel acto como un recuerdo cariñoso de despedida a sus discípulos, fué digna de felicitaciones.

El joven sacerdote don Venancio Oña, Cura de la parroquia de Sarchí, con su presencia honro aquella asamblea y con su gentileza y espiritualidad, progresista y bondadosa, obsequió aquellos niños con unos libros de cuentos infantiles, recreativos en estas alegres y felices vacaciones.

Luego la maestra, señor Cura y demás personas por ateria invitación del señor Castro, pasaron a su casa de habitación en donde fueron especialmente atendidos. ¡Gloria a los hombres de bien que desean el mismo a la humanidad doliente y que nuestra felicitación sea para todos los que ayudaron a una fiesta que deja gratos recuerdos imperecederos en nuestros corazones, deseándole a don Ursicino, su señora esposa e hijos muchos años de vida para bien de la humanidad.

CORRESPONSAL

Sarchí, Noviembre 30 de 1927.

Lea este diario

Protestas de Alajuelita

Había permanecido retirado de la política hasta la fecha, pero desde hoy, después que he estado observando el desarrollo que ha tomado la campaña actual y he analizado los dos candidatos que se disputan en la presente lucha, me decido a acuarpar la candidatura del ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez, quien es verdadera garantía para regir los destinos de nuestra patria.

Gregorio Morales

Alajuelita, Dic. 3 de 1927

Testigos: Antonio Quesada, Tito Quesada.

lanzando apuestas por medio de su jefe de Acción señor Castro Quesada, me retiro de ese partido porque no quiero con mi voto formar más grade el número de los traficantes de la república.

Comprendo que cuando se trata de cambiar los Poderes Públicos, los pueblos escojan a los hombres mas capacitados, y se tienen ideales definidos, pero nunca atenerse a formar partido para después jugar sus votos como monedas de oro. Declaro que me adhiero al Partido Republicano, y que mi voto será para el prestigioso candidato Lic. don Carlos María Jiménez.

Alajuelita, Dic. 3 de 1927

Federico Chinchilla Garro

Testigos: Antonio Quesada, Tito Quesada.

Se apuestan dos mil colones al triunfo del Partido Republicano en Palmares

Con hechos se prueba lo que se dice

En la ciudad de San Ramón dijeron algunos cletos a don Rafael Elizondo, vecino de este pueblo, que en Palmares el nacionalismo tiene una mayoría muy grande, y en la seguridad de que el decir de estos cletos ramonenses es una farsa, como todo lo que afirman y dicen esta clase de comediantes políticos, los que firman estas líneas *retan a cualquiera de los cletos ramonenses o palmareños con la suma de C. 2000.00 (dos mil colones)* a que el Partido Republicano triunfará en las próximas elecciones para Presidente, por mayoría de votos, en este cantón.

En caso de que haya un valiente que quiera perder ese dinero de parte del cletismo, estoy dispuesto a depositar los dos mil colones donde mejor convenga bajo estas condiciones:

Tanto yo como mi contrincante renunciaremos a los derechos que tengamos antes de efectuarse las elecciones sobre el dinero depositado, quedando este dinero en manos del depositario, quien lo entregará como donación de mi parte a mi adversario en caso de que el cletismo obtenga mayor número de votos que el carlismo; o como donación de mi adversario a mí en caso de que sea el carlismo el que obtenga la mayoría de sufragantes, como lo será. Se hará constar al mismo tiempo que este contrato quedará exento de la nulidad de ninguna mesa, que para los efectos de la entrega del dinero se contarán todos los votos emitidos de uno y de otro partido, entregando el depositario los cuatro mil colones al que obtenga mayoría, ocho días después de pasada la elección, y que por mayoría se entenderá el que obtenga de un voto en adelante más que el contrario. Los datos se tomarán de La Gaceta, diario oficial. Palmares, 27 de noviembre de 1927.

Arturo Rojas

Fausto Rojas

LA INDIA

Alambre para cerca
Afrecho de Trigo
Avena para bestias

Eduardo L. Fernández
Apt. 1084 - Tel. 370

Dama cartaginesa enferma

Se encuentra algo delicada de salud doña Chabelita Sanchito de Troyo, esposa del Dr. don Jaime Troyo Anderson de Cartago, y la atiente el facultativo Dr. José Miguel Jiménez. Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

Boda efectuada

En el barrio de Mercedes de Heredia el 26 de noviembre pasado, nuestro particular amigo don Ramón Arce contrato matrimonio con la señorita Josefa Viquez, hoy señora de Arce. Al consignar esta grata noticia en las columnas de nuestro diario, les deseamos muchas felicidades a los nuevos cónyuges.

Soy republicano

Habiendo saludado aquí a mi amigo don Ariuro Solano Monge, quien me dice, milite en las filas del Partido Republicano, y como se me hizo aparecer en la directiva cletista de este lugar hago pública manifestación de que mi voto será para el Lic. don Carlos María Jiménez.

A ruego de Anselmo Cortés Baltodano, que no sabe firmar,

Marco A. Cruz A.

Testigos: Manuel Godoy, Crescencio Briceño.

San Pablo, Nicoya, noviembre 28, de 1927.

Adhesión honrada

Yo José Arce, vecino de Heredia, habiendo permanecido neutral, declaro hoy, de una vez por todas, que me adhiero al Partido Republicano que postula la candidatura del eximio ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

José Arce

Nueva Sociedad

Señor Director del «Diario Republicano»

S. D.

Muy estimado señor:

Tengo el gusto de poner en su conocimiento que la «Sociedad de Tramoyistas, Ufíleros, Electricistas y Similares de Costa Rica», ha elegido en Asamblea General, la siguiente Directiva:

Presidente, Rafael Cardona; Vicepresidente, Luis Mora C.; Secretario, Francisco Solano V.; Prosecretario, Hum-

berto Carreras S.; Tesorero, Enrique Mayoral; 1er. Vocal, Rodolfo Vargas; 2º Vocal, Miguel A. Montealegre.

Esta Directiva comenzará a fungir desde el 5 de diciembre de 1927.

Soy del Sr. Director, con toda consideración,

FCO. SOLANO V.,

Secretario.

San José, Nov. de 1927

La mejor póliza de vida es una CERVEZA

TRAUBE

